

MIÉRCOLES, 7 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 47

7.5. VARIOS

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

CVE-2018-1957 *Información pública de solicitud de licencia de actividad para instalación en local existente de un taller de reparación de vehículos automóviles en Zurita. Expediente licencia de actividad 2017/13.*

Por la sociedad "Automoción y Talleres David Saiz, S. L.U.", se está tramitando licencia para la instalación en local existente de actividad de taller de reparación de vehículos de automóviles, en la localidad de Zurita, parcela catastral 01-02-051.

En cumplimiento del Decreto 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado de Cantabria, y siendo compatible su uso con el vigente PGOU/93 se abre un período de información pública por el término de VEINTE días hábiles para que, quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones que estimen pertinentes.

Piélagos, 26 de febrero de 2018.

La alcaldesa,

Verónica Samperio Mazorra.

2018/1957